

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Aire de fuera

El Parlamento alemán

Ya se conoce muy aproximadamente la constitución del nuevo Parlamento alemán, después de los datos recogidos por telegrafo y los que publican la prensa alemana e inglesa principalmente.

Los votos con que contará el Gobierno serán 215, por 168 de que disponía en el Reichstag anterior, en el momento de la disolución. Los votos con que cuentan los partidos contrarios son 182, por 177 de que antes disponían.

La superioridad numérica del Gobierno al comenzar la legislatura, será de 33 votos. Ahora bien, la superioridad real será mucho mayor, por que no es de suponer que el centro católico se una con los socialistas, sino que, antes bien, se espera que Bülow busque el amparo del centro para llevar adelante su política militarista e imperial, así como se cree fundadamente que el centro ayudará al Gobierno, claro está que con sus condiciones.

Todos los partidos gubernamentales han ganado terreno. Los conservadores agrarios, han ganado 12 puestos; los liberales, seis; los radicales, 16 y los demás núcleos de imperialistas, independientes, antisemitas 13. También han ganado terreno los partidos contrarios, excepto los socialistas que han perdido en tres años cuarenta representaciones. El centro católico ha ganado 23 puestos, contando con 105 diputados, lo que le hace ser el partido más fuerte de la Cámara.

La característica del nuevo Parlamento, resulta de la conducta que haya de observar el centro católico. Representa una fuerza de extraordinaria importancia. A cualquier lado que esta fuerza se dirija, puede determinar por sí misma una situación. Si no está con el Gobierno, resultan poco los 33 votos de mayoría de éste. Si está a su lado, el bloque gubernamental resulta inatacable.

Otra incógnita que la prensa se esfuerza en despejar, es la relativa a la política que de ahora en adelante adoptará el socialismo. Ha dejado de ser una fuerza política importante. El Gobierno no tendrá que temer nada de ella. Pero, ¿qué hará el socialismo para confesar esta pérdida de fuerza?

La gravedad de la constitución del nuevo Reichstag reside, como observa con mucha razón la prensa inglesa y francesa, en que no tendrán dique las pretensiones militaristas del Impe-

rio. En este sentido se lamenta la derrota del socialismo, que hubiera podido contener los excesos del imperialismo, que se cristalizan en el aumento de armamentos que pudiera entrañar un serio peligro para la paz europea.

Impresión política

Es curioso lo que en la política liberal ocurre y más curioso lo que se prepara.

Montero Ríos erige á Moret en jefe del partido, y éste ofrece gobernar inspirado por aquél; Canalejas declara el cisma, el grupo de independientes espera observando juego; Moret á su vez busca para sí un distrito y otro para su amigo D. Melquiades Alvarez y anda por ahí ganándose la jefatura á fuerza de prometer mercedes. Todo se hace por amagos, por finezas mentidas, por componendas pequeñas, nada por conquista operada en la opinión nacional.

Si todos los partidos practicasen así la política, ahuyentarían de su campo á los hombres de buena fe, que aun creemos que la política requiere como condición en quien la ejerce buena fe y vigor para sobre llevar sus adversidades.

Los liberales sensatos tienen por palabras vacías de sentido el desinterés, el altruismo, conveniencias de la patria de que tanto se abusa en estos momentos, pues no se explican que ahora las use para proclamar jefe al señor Moret, quien hace tres meses los llevaba á votar contra éste.

Mal ejemplo cunde, pero así y todo, fuerza es aceptar los hechos tal y como se presentan, aunque provengan de mano alevé y esperar que sople una ráfaga de aire sano en el venir de los tiempos, purificando la atmósfera política, que tan irrespirable se halla con estos y otros sucesos.

Segovia retrospectivo

DE «EL LIBRO VERDE»

Electo de oficios.—Nombramientos de la Hermandad

Nombra el Ayuntamiento de Segovia Alcaldes de la Hermandad el primer Ayuntamiento del año, uno de los Hijodalgo y otro de los Buenos Hombres pecheros, y la de los Hijodalgo es un año del un banco dentro del Ayuntamiento y otro año del otro, sino es cuando la Ciudad nombra algun caballero de fuera del Ayuntamiento que puede perturbar esta orden como le pareciese y la barra del Comun se elixe un año en persona de Ciudadanos de muros adentro y otro año del Arrabal, teniendo siempre consideración á que del uno y otro estado sea la gente mas granada.

Nombramientos de los demás oficios públicos

Tiene derecho y potestad de elegir dos Procuradores de Cortes y otros oficiales de la Republica como son Letrados de la Ciudad, procuradores en ella y en los Consejos y Chancillerías, Médicos y Cirujanos, Cambios, Mayordomos, Receptores, The soreros, Depositario general, Preceptores de Gramática y de Escuela, Guardas de sus montes, Bñadores y examinadores de los Oficios, Porteros y los demás ministros para la ejecución de la justicia como mas par-

ticularmente diremos en el Capítulo del primer Ayuntamiento y este derecho le tiene Segovia asentado por Leyes y costumbres antiquísimas.

Procuradores de Cortes

Los procuradores de Cortes de muchos años á esta parte se eligen por suertes metiendo en un cántaro todos los nombres de los Regidores de un banco auxentes y presentes y los que han acaudado de servir y en otro otras tantas Cédulas blancas y una que diga Procurador de Cortes y ba sacando al Corregidor y Regidor mas antiguo y con cada una otra de las blancas hasta que sale la de Procurador de Cortes, y a los que así salen da la Ciudad sus poderes para todos los negocios los cuales aunque pudieran dar allá su voto decisivo casi nunca dan sino el Consultivo por buen respecto que guardan a su Ciudad.

Nombra quatro porteros de baratan

Tiene costumbre Segovia de nombrar quatro porteros o Alguaciles, los cuales acuden a notificar mandamientos y otras ejecuciones de la Justicia y a acompañar el Corregidor ó Tenientes y a los Caualleros meseros quando los llaman, los cuales nombra el Ayuntamiento como van bacando.

Nombra porteros de Ayuntamiento

Fuera de estos quatro nombra otros dos para su casa de Ayuntamiento los cuales sirven á acompañar á la ciudad con sus ropas, coftas y mazas cuando vá en actos públicos y de citar y llamar á los Ayuntamientos.

Solicitor dentro de la Ciudad

Nombra también el Ayuntamiento un solicitador dentro de la Ciudad, hombre honrrado a quien da competente salario que a de estar a la puerta del Ayuntamiento asta que salen en el para lo que la ciudad le mandare y hacer pregonar lo que se acordase, cerca de bajar o subir los precios cosas semejantes y a de acudir a la solicitud de los pleitos y dar memoria de las Comisiones á los Regidores.

Demas prehemencias de elegir tiene la Ciudad derecho de nombrar Comisarios para todos los negocios que se ofrecen los cuales en nombre de todos los fenecen y terminan con mucho cuidado y de esto diremos en su capítulo aparte de cada uno.

MADRID

EN EL CENTRO CASTELLANO

Magníficos por todos conceptos han sido los bailes celebrados en la casa de Castilla, durante las actuales fiestas carnavalescas.

Desde la amplia escalera, cubierta por infinidad de plantas, hasta la última dependencia del Centro, se observaba el más exquisito confort y buen gusto de la Junta directiva.

¡Lástima que las exigencias del salón, en proporción con el número excesivo de familias que asistieron, hicieran reducido aquel hermoso campo de la belleza!

Si deslumbrante estuvo el primer baile, aún superó el del martes. A los acordes vibrantes de las notas emitidas por el cuarteto contratado para la fiesta, hicieron su entrada en el salón preciosas y encantadoras criaturas, luciendo riquísimos disfraces que hacían resaltar más aún su encantadora figura.

Allí, las hijas de la región castellana, lucieron su donaire y gracia, probando que no envidiaban á la hermosa región andaluza.

INFORMACIÓN GRÁFICA

ALTOS CARGOS



D. ANGEL RENDUELES



VIZCONDE DE EZA

El Director de Penales, D. Angel Rendueles, es un diputado del partido conservador de los más inteligentes y subordinados.

En la Dirección de Comunicaciones, que desempeñó bastante tiempo, en la anterior etapa conservadora, dejó muy gratos recuerdos, por haberse identificado con el personal y trabajado asiduamente con él en pró del mejoramiento de servicio tan importante.

Su nota personal es la caballerosidad y la perseverancia en el cumplimiento del deber.

El señor Vizconde de Eza, nombrado Director de Agricultura, es hombre de competencia en la especialidad que ha de dirigir.

Perteneció al Consejo Superior de Agricultura y es del Instituto de Reformas Sociales.

Ha sido diputado varias veces, es muy joven y posee gran cultura.

Quando estábamos á mitad de la fiesta, fuimos gratamente sorprendidos por el Orfeón Segoviano, quienes con una entonación excepcional cantaron una delicada habanera, después un precioso vals, terminando con una intencionada jota, cuyas coplas fueron muy celebradas, como igualmente su autor el señor Rodao.

Entre aplausos y vítores fueron despedidos nuestros paisanos, lamentando que su estancia fuese tan breve entre nosotros.

Interrumpido el baile por este número, continuaron los vales y rigodones hasta la madrugada, en que terminó tan agradable fiesta, entre vivas á Castilla y al Centro, esperando anhelosos la piñata para ver repetida tan hermosa velada.

Por no incurrir en omisiones, no cito nombres de las innumerables mujeres que ví, todas hermosísimas, y constituyendo un delicado bouquet que era el principal atractivo de la fiesta.

BLANDINO OLGUERAS.

Madrid 13 Febrero 1907.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió principio á las siete y veinte. La presidió el Gobernador civil de la provincia, señor Gómez Iguanzo, sentando á su derecha al Alcalde accidental, señor Zúñiga y á la izquierda al señor Herrero.

En los demás sillones todos los Concejales, á excepción de los señores: Santuste, Rincón, Fernández, Gila, Ramón Santiago y Carretero (D. Luis), los cuales manifestaron por escrito los motivos legales de su no asistencia.

Discurso del Sr. Gobernador Señores Concejales: Obedece mi presencia en este acto á dos motivos, ambos justificados.

El deber inexcusable de cortesía, de daros gracias por vuestro recibimiento á mi llegada y las atenciones recibidas al ser visitado en nombre de la Corporación, por la brillante representación que fué á darme la bienvenida oficial al Gobierno.

La segunda razón es el haberme enterado en los breves días que llevo

de mando en esta provincia, de la buena administración de este Municipio en sus distintos ramos y servicios, los cuales no solo están atendidos en sus conceptos obligatorios, sino que hasta en lo que es voluntario y discrecional habeis dado muestras de llegar al máximo de perfección posible, dados vuestros recursos, pensando hasta en la generación que ha de sucedernos, para la cual habeis creado un Gimnasio municipal, demostrando con ello que este Municipio procura estar á la cabeza del progreso que los pueblos modernos condensan en una fórmula que es: «desarrollo físico e intelectual» al que también habeis atendido consignando cantidades para la creación de escuelas, base primordial de la regeneración de nuestra patria. Por estas razones antedichas, tengo una verdadera satisfacción en ofrecerme incondicionalmente á esta Corporación, la que encontrará siempre en mí el apoyo mas sincero para todas las gestiones que tiendan al mejoramiento material y moral de esta histórica ciudad, que durante muchos lustros fué la continuadora de la Historia de España.

Cumplo, como caballero, manifestar el vivo sentimiento con que veo la separación del cargo de Alcalde por renuncia del señor Arango, cuyos méritos en su activa y celosa gestión administrativa, son reconocidos por todos y propongo un voto de gracias por ello; creo así bien que el nuevo Alcalde seguirá indudablemente la misma senda, «todo por el bien de Segovia y su administración.»

El señor Zúñiga se levanta á dar las gracias, en nombre de la Corporación, al señor Gobernador, y agradece las palabras de justicia que sobre su administración ha pronunciado, manifestando á la vez que este Ayuntamiento, sin pretender ser un modelo, procurará seguir la senda que ha seguido el señor Arango y los que le han antecedido en la Alcaldía.

Agradezco en nombre de la Corporación—dice el señor Zúñiga—los ofrecimientos hechos por el señor Gobernador y entiendo que el pueblo de Segovia se debe de felicitar por tener un Gobernador de las condi-

ciones que adornan al señor Gómez Inguanzo.

El señor Arango, Alcalde dimisionario, agradece al señor Gobernador las frases y el voto de gracias propuesto para él, aunque cree que no ha hecho más que cumplir con sus deberes y dar satisfacción al amor sincero que siente por la ciudad de Segovia.

Orden del día

Nueva junta municipal

Se procede al sorteo en la forma prevista por la ley, de los mayores contribuyentes, que han de formar la nueva junta municipal, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Julián Olmos Barrio, don Fermín Bausa Gómez, don Francisco Peinador Camino, don Segundo Sastre Santos, don Adolfo Gómez López, don Mariano Villa Pastor, don Pedro Romero Gilsanz, don Eleuterio Oadero Santiuste, don Eugenio Traper Arribas, don Tiburcio Sierra Cebrián, don Santiago Merino Vicente, don Marín de Martín Sanz, don Eusebio del Barrio Aceña, don Manuel del Barrio de Dompredo, don Zacarías Sanz Pérez, don Pedro Alvarez Canto, don Nicolás Ayuso Pascual, don Luis de Andrés Igea, don Valentín Torrico de Frutos y don Paulino Rubio Torrego.

Se acordó según marca la ley su publicación inmediata.

Libro

Se da lectura de una carta que remite don José García Laso, vecino de Medina del Campo, á la que acompaña una obra de la cual es autor titulada «España.—Grandezas y Miserias», estudio político-social, la cual ofrece y dedica al Ayuntamiento.

Este, de acuerdo con lo propuesto por el señor Zúñiga, acuerda pase á estudio de la Comisión correspondiente.

Propuesta

Se presentó por la Secretaría con arreglo á lo dispuesto por la ley, la propuesta de los mozos que han de declarar en los expedientes de quintan que se instruyan para exenciones legales del actual reemplazo.

Fué aprobada la propuesta.

Oficios

Se da lectura de un oficio del señor Gobernador de la provincia, que transcribe una comunicación del ministro de la Gobernación, admitiendo la renuncia que del cargo de Alcalde presentó D. Rufino Arango Gómez.

Asimismo se da lectura del nombramiento del nuevo Alcalde á favor de D. José Rodríguez Fraile.

Después de la lectura de este documento, el señor Gobernador le invita al nuevo Alcalde á que tome posesión.

El señor Arango hace un ruego á la Presidencia, para que demore hasta otra sesión la toma oficial de posesión del nuevo Alcalde, para recibirle con el decoro tradicional.

El señor Gobernador dice que lamenta no poder acceder á lo propuesto por el señor Arango, pues una vez dada cuenta del nombramiento, él no tiene más remedio que dar posesión al nuevo Alcalde, al cual invita á tomarla y éste abandona su sillón de Concejal, sentándose á la derecha de la presidencia.

Oficio

Se da lectura de uno que remite Doña Felisa Caño, participando no haber percibido sus haberes como auxiliar de la escuela pública del Centro, rogando se le abonen.

Pasó á la Comisión de Presupuestos, por acuerdo del Ayuntamiento, para su informe.

Hasta aquí la orden del día.

El señor Zúñiga dá cuenta á la Corporación, del fallecimiento del probo empleado D. José Calleja, proponiendo conste en acta el sentimiento con que ha visto la Corporación la muerte de dicho empleado.

Así se acordó.

El señor Well propuso la amortización de esta plaza, acordándose así por unanimidad.

Discurso del nuevo Alcalde

El señor Rodríguez Fraile, pide la palabra y dice lo siguiente: Señores Concejales.

El nombramiento de Alcalde con que me ha favorecido el Gobierno de su Majestad, ha sido para mí una honra que no merezco.

Al hacerme cargo de la Alcaldía, yo saludo al señor Gobernador y le doy las gracias por las frases que aquí ha pronunciado en alabanza de la Corporación y mía.

Declaro que así como me reconozco con escasas condiciones para ocupar este puesto, me sobraré fuerza de voluntad para trabajar por los intereses de Segovia.

Pido ayuda á mis compañeros de Corporación, porque sin ellos nada podré hacer.

Creo que me la darán y que todos unidos podremos hacer algo por la ciudad que nos eligió para venir á esta casa.

Para terminar, saludo al Alcalde saliente Sr. Arango, que tan acertadamente nos ha presidido hasta aquí; saludo también á todos mis compañeros de Corporación, á los cuales me ofrezco en este puesto mientras tenga el honor de desempeñarle.

El señor Well felicita al nuevo Alcalde y le excita á que no olvide las obras empezadas, y en especial la construcción de las escuelas, puesto que la enseñanza es la base de la regeneración social, como muy bien ha dicho el señor Gobernador.

El señor Gómez Inguanzo, se despide de la Corporación y le dá las gracias por las palabras afectuosas hacia él dirigidas, levantando acto seguido la sesión á las ocho y media de la noche.

Aunque no se tenía noticia oficial alguna de que tomaría posesión de su nuevo cargo el señor Rodríguez Fraile, en esta sesión la sala consistorial se encontraba, sin embargo, ocupada por numeroso público.

Estado de fondos en el de propios, 215 pesetas.

G. T.

Los crímenes de Castrogimeno

Detención del autor

Pocas son las noticias que hasta la fecha se nos han comunicado relativas al doble asesinato cometido en Castrogimeno el sábado último, y del cual fueron víctimas los vecinos de aquel pueblo Francisco Vicente, de oficio herrero y su esposa Malitona Alonso.

Las dificultades de comunicación que con Castrogimeno hay, son factor importante para que aún no haya llegado á nuestro poder la información postal, dando detalles del suceso.

Según noticias telegráficas recibidas de Sepúlveda, sabemos que en sus activas gestiones llegó el Juzgado instructor de aquel partido, á detener á dos individuos, pero demostrada la inocencia de uno de ellos, fué puesto en libertad, elevándose á prisión la detención del otro, por haberse comprobado plenamente que es el autor de tan bárbaro suceso.

El laconismo del telegrama referido, nos impide por hoy dar mayores detalles.

Prácticas de Artillería

Se ha publicado el resumen de los trabajos realizados por la Comisión de experiencias de Artillería durante el año de 1906.

La Comisión en el año que acaba de transcurrir, ha celebrado 149 sesiones, emitiendo 114 informes, asistió ciento trece días á experiencias en el Campamento de Carabanchel ú otros puntos; efectuó 1.987 disparos de cañón, 8.000 de fusil, 300 de pistola y 3.000 de ametralladora.

El pormenor de las tareas, con caer todo él en la esfera artillera naturalmente, es de lo más complejo que puede darse, lo cual ha tenido que aumentar la labor de la Comisión.

Por lo que á la artillería de campaña se refiere, ha revisado y aprobado los planos del nuevo material de tiro rápido de 75 milímetros, del modelo P. D. adoptado, elementos que habían de servir de base para las futuras construcciones en nuestras fábricas, prosiguiendo al par de esto las experiencias para conseguir el transporte, en las mejores condiciones de seguridad, de los proyectiles con sus espoletas completas y dispuestas para graduarse.

Tras varias pruebas hechas por sí, y re-

formando sus ideas con datos pedidos á los regimientos, ha logrado ultimar y proponer á la superioridad las dotaciones de material, atalajes y municiones de las baterías armadas con cañones de tiro rápido Krupp, Saint-Chamond y Schneider.

Ha estudiado problemas relativos á las ruedas para el nuevo material y ha encargado carros construídos para el mismo por la Maestranza de Sevilla.

En lo referente á los cañones de montaña se han estudiado muchos problemas, comenzando por el material Krupp reglamentario hasta el nuevo material Schneider de 70 milímetros, dándose una feliz coincidencia de ideas entre los ingenieros de la casa Schneider y la Comisión, lo cual indica la capacidad que en nuestro Ejército existe para tamañas actividades.

En artillería de tiro y plaza la serie de trabajos y experiencias también ha sido fecunda en resultados. Lo propio debemos decir por lo que á la artillería de costa se refiere. Los trabajos y ensayos consagrados á pólvora, explosivos y granadas rempedoras pueden calificarse de extraordinarios. También han sido interesantes y de importancia los relativos á ametralladoras; armas portátiles y aparatos más ó menos capitales para la balística ó el armamento.

Hay una parte en el resumen consagrado á los automóviles y á las observaciones recogidas por una Comisión de artilleros que hizo un viaje por Alemania, Francia y Asturias verdaderamente de interés militar y artillero.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el martes último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Declarar pobre á los efectos del pago de estancias y traslado al manicomio, de la acogida en la sección de observación Fermína Mateos Gutiérrez, á la familia de la referida enferma.

Admitir en la antes expresada sección á Antonio Arribas Gutiérrez, de Riaza, advirtiéndole á la familia cumpla las formalidades reglamentarias, para completar el oportuno expediente.

Inscribir en el turno de la sección de lactancia para su ingreso, cuando la corresponda, á una niña hija de Sotero Aguado, vecino de Barco-muel.

Informar al señor Gobernador civil respecto de los recursos de alzada interpuestos por don Isidoro y don Gregorio Guedán y por don Juan de Lucas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Sebúlcor, referente á la alineación de una calle de dicho pueblo.

Id., id. que debe abstenerse de resolver respecto del recurso de alzada interpuesto por el vecino de Gomezerracín, don Juan Pascual Bravo, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que le ordenó la suspensión de los trabajos que estaba verificando en la casa que habita para la construcción de una fragua.

Transferir al señor Director del Establecimiento provincial de Benefi-

cia la autorización concedida por el Ministerio, para adquirir por administración las patatas y alubias necesarias para el consumo de los acogidos en aquel Establecimiento, durante el año actual, toda vez que no han tenido efecto las dos subastas anunciadas para el suministro de aquellos géneros.

La nieve en el Guadarrama

La gran nevada que cayó en Madrid la última semana, alcanzó en la cordillera del Guadarrama tales proporciones, que, no obstante los días transcurridos, todavía están cerrados sus principales puertos.

Ayer, el de Guadarrama apenas si daba paso, á pesar de estar trabajando por abrir un carril entre la nieve muchos jornaleros. El de Navacerrada está en absoluto cerrado, y lo estará por mucho tiempo aún, pues lo cubre metro y medio de nieve. Los de la Morcuera, Cotos, Reventón, Malagosto y Linera, tienen más de dos metros de nieve.

Las ventiscas continúan á diario. En la tarde de ayer cayó una muy fuerte; que abaró desde el Montón Trigo á la Peñota. Algunos automóviles que quisieron pasar el Guadarrama tuvieron que volverse. Uno sólo, procedente de Segovia, logró pasarlo, tardando en la operación, desde la fonda de San Rafael, más de dos horas.

Los naturales consideran la última nevada como una de las mayores conocidas.

Un grupo de excursionistas madrileños de ambos sexos acaba de realizar una excursión por la cordillera que no hay que decir ofrece panoramas verdaderamente hermosos.

Hace tres días, otro grupo, formado por oficiales de Artillería, salió de Segovia, llegó al León de Guadarrama, y en el mismo día regresó á su guarnición, á pesar de la enorme cantidad de nieve que estorbaba su marcha.

Instrucción pública

Posesión.—Doña Emiliana Siestas comunica á esta Junta que con fecha 1.º del actual se ha posesionado de la escuela de Pajares de Pedraza.

Título devuelto.—El alcalde de Villa corta devuelve, por no haberse presentado á tomar posesión de la escuela incompleta del mismo, el título del maestro nombrado don Narciso Duque y Lisi.

Don Carnaval y doña Cuaresma

El tema poético medioeval de la batalla entre don Carnaval y doña Cuaresma es el mismo en el fondo

Folleton de EL ADELANTADO (115)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

—Porque después de lo que ha sucedido, después del error de que habeis sido víctima, es preciso convenir que estamos en presencia de una trama misteriosa, inexplicable, donde los más listos pierden pié, y hemos resuelto llamar á Aimee Joulert en nuestra ayuda, pues dejó una muy buena reputación en la brigada de policía donde la apellidaron «Ojo de gato», por su mucha sagacidad. La hubieramos llamado ya si no hubiera tenido lugar vuestro encarcelamiento que nos ha he-

cho crear un momento que estabamos sobre la verdadera pista.

—Repito, caballero, que tendré mucho gusto en hablar con esa mujer—repuso Ivan.—El hombre á quien he buscado tanto tiempo es nuestro enemigo comun, nos ha hecho daño á los dos... Juntos encontraremos á ese hombre, no sólo á Lartigues, sino al miserable que ha manchado de sangre el panteón de mi familia y ha podido hacerme pagar con mi cabeza el crimen que ha cometido.

—Pues bien, señor conde, tened la bondad de hallaros aquí en mi despacho mañana á las tres. Aimee Jouvart estará también. Por ahora estais libre. Tomad vuestro portamonedas, vuestro reloj y esta llave.

El joven ruso y el principe Pouckine dieron las gracias al señor de Gibray y salieron en compañía del vizconde Guy d' Arfeuilles.

Una vez que se quedó solo el comisario de las delegaciones con el juez instructor, le dijo:

—Hé aquí una equivocación muy lamentable, porque en fin la inocencia del conde me parece suficientemente probada.

—Esa es mi opinión; pero ese error, que ha durado muy poco, ha sido de gran utilidad.

—¿Por qué?

—Porque nos ha puesto sobre la pista de Lartigues, buscado en balde tanto tiempo.

—El miserable está á cubierto; gracias á la prescripción.

—Conformes; pero tened la seguridad que ha cometido nuevos crímenes, para los cuales no existe la prescripción. Sólo es cuestión de capturarlo.

—Sí, pero quién sabe si le capturaremos.

—Empezó á esperarlo. Anguro maravillas de la futura alianza de Aimee Joubert y el conde Smoiloff. Voy á escribir á la primera en nombre del procurador de la república.

—A nombre de la señora Rosier,

calle de la Victoria, no lo olvidéis.

—Tengo sus señas...¿Teneis la bondad de entrar en el registro al bajar y dar la órden de libertad del conde? Voy á firmároslo.

—Estoy á vuestras ordenes.

—Una palabra más. ¿Se sabe si han reconocido los cadáveres de la Morgue?

—Es probable que no. Os lo hubieran avisado en seguida.

—Hay que hacer de modo que la descomposición se presente lo más tarde posible.

—Los medicos han tomado las medidas oportunas para ello.

—Suplicad al jefe de seguridad me envíe enseguida las relaciones de sus agentes, y cuidad de que se desmienta en los periódicos de la noche, lo que han publicado algunos periódicos de la mañana anunciando la captura del asesinato del Pere-Lachaise y la calle Ernestine.

—Voy al momento.

LIII

—Ningun periódico ha publicado el nombre de Ivan Smoiloff, ¿no es cierto?

—Ninguno.

—Del mal el menos; esprecisamente que no se pronuncie ese nombre y en caso necesario hasta negar su arresto Si tropeamos con alguno que esté bien enterado, le diremos que nuestros agentes han cometido un error de personalidad, y que cuanto me he enterado del error se ha puesto en libertad al inocente sin llegar á interrogarle.

—No olvidaré nada de todo eso.

—Os suplico que hagais llevar el equipaje del conde al Gran hotel. Salió el comisario de de las delegaciones para dar cumplimiento á aquellas órdenes.

En efecto, los periódicos de mañana habían anunciado que el autor del doble crimen que preo-

aunque muy transformado por las circunstancias del tiempo, que ahora nos ofrecen tantas comedias con el argumento del contraste entre la tristeza y la alegría del vivir.

En don Carnaval simbolizaban el arcepreste de Hita, Juan de Encina y otros poetas de aquella edad el goce de todos los placeres sensuales: la mesa bien abastecida de sustanciosas viandas, el vino que alegra los corazones, la música que recrea los oídos, el canto expresión de locura y el amor que, según Campoamor, regocija al infierno. En cambio, en doña Cuaresma personificaban la vida triste y austera, el remordimiento del pecado y la perspectiva de la próxima muerte.

Aquellos poetas pintaban con opulencia de colores los atractivos dulces y regalados de don Carnaval, y la hermosura y magnificencia de su imperio; nadie podrá tacharles de haber ignorado ó disimulado las flores que brotan en sus caminos; conocían ellos perfectamente las licencias y alegrías de vivir—tanto, que la prolijidad y exactitud de sus descripciones nos infunden la idea de una delectación morosa en el pintar que no parece armonizarse con austeridad muy sentida en los pintores; —pero después de trazarnos el cuadro risueño y seductor del jardín de la vida echaban sobre él el paño negro de Cuaresma, y como á un conjuero fatídico, apagábase las luces, se desvanecía la sala del festín, y don Carnaval vencido huía por los aires cual un aspecto de la noche.

Los poetas modernos quieren arreglar esto de otra manera. Ponen primero lo triste y oscuro, y después hacen entrar á don Carnaval que lo ilumine, alegre y regocije todo. ¿Quiénes aciertan? ¿Quiénes expresan con mejor exactitud el sentido general de la vida humana?

¡Ah!... Si la vida no concluyera en muerte, creemos que acertarían los modernos... Pero... ¿como hay que morir!... Esto de morir es un pequeño inconveniente que aún no han podido remover la ciencia ni la poesía modernas... ¡si no fuera por eso!

A. S.

SUETOS

Mañana en el tren de las once y media, llegará á Segovia, el diputado á Cortes por este distrito, marqués de Cañada Honda.

Nuestro estimado amigo don Sinforiano Acinas, ilustrado médico de esta localidad, nombrado Inspector provincial de Sanidad de Orense, pedirá en breve la excedencia, continuando entre nosotros.

Muy de veras lo celebramos.

El ministro de la Gobernación ha encargado á todos los gobernadores de provincia extrema vigilancia en la tirada y circulación de folletos y hojas en los que se divulguen ideas anarquistas

En el rápido de esta noche, regresará á Madrid nuestro querido compañero Miguel de Zárraga, dejando en Segovia, muy mejorada de la grave enfermedad que desde hace un mes la retiene en cama, á su distinguida esposa, por cuyo más pronto y completo alivio hacemos fervientes votos.

Ayer asistió á la Catedral por primera vez, después de su regreso á Segovia, el Sr. Obispo de la Diócesis.

Llegada del Orfeón

Ayer en el tren de las seis y media de la tarde, llegó á esta ciudad el «Orfeón segoviano» al que, á pesar de lo desapacible del tiempo, esperaban en la estación algunos obreros y otras personas de esta capital.

La masa coral fué recibida con aplausos y vivas á Segovia!

Al llegar á la Plaza mayor, la Junta directiva subió á saludar al Ayuntamiento y luego los orfeonistas se retiraron á sus respectivos domicilios, después de recibir muchas y en-

tusiastas felicitaciones por el premio conquistado en Madrid.

Reiteramos también nuestra enhorabuena al «Orfeón segoviano», deseándole nuevos triunfos en el camino del Arte.

Ayer regresó á Madrid, procedente de Escalona, deteniéndose breves horas en Segovia, nuestro distinguido amigo D. Francisco Drake y Fernández de Durán.

El señor Drake, en unión de varios amigos, ha realizado una brillante cacería en el monte de aquel pueblo.

Alumbramiento

Con toda felicidad ha dado hoy á luz un hermoso niño, la esposa del inteligente tipógrafo y regente de este periódico, D. Carlos Martín.

Por tan fausto acontecimiento, reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

Se ha ordenado á las cinco Divisiones de ferrocarriles que indiquen las estaciones que por su importancia y especiales condiciones exijan, como medida de precaución y seguridad para los viajeros, que se instalen pasos superiores ó subterráneos, para que las personas que circulen no tengan necesidad de atravesar las vías.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Ayllón, ha detenido y entregado al Juzgado municipal de Valvieja, al sujeto llamado Dorooteo Martín Aznar, por haber hecho un disparo de arma de fuego contra Primo Carrasco Arribas, sin que, aquí por fortuna recibiese lesión alguna.

El hecho tuvo lugar en monte acotado, propiedad de varios vecinos de dicho Valvieja.

Hoy 14 es el último día que estará en Segovia el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, y recibirá de once á seis, á los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar algunos de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día hoy 14 Hotel Burgalesa.

La sexta sesión del Congreso de editores, se celebrará en Madrid en Mayo ó en Junio de 1908.

El acto resultará importantísimo porque, entre otros asuntos, se tratará de garantizar y favorecer los intereses de autores, editores y expendedores de libros y producciones artísticas.

Después de haber permanecido en esta capital algunas horas, ocupado en asuntos particulares, ha regresado á Cobos de Segovia el digno y competente Juez de aquel pueblo don Alvaro Agüero.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpitante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VIGENTE BALBÁZ, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franco y certificado.

De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Casa de Socorro

La vecina del cercano pueblo de Yanguas, Eusebia Pérez, de 62 años de edad, fué curada ayer en este establecimiento de la fractura de la clavícula izquierda en su parte media, con distensión de los ligamentos del hombro, las que se ocasionó por haber sufrido una caída de una caballería mayor.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto en este centro ofi-

cial, el nacimiento del niño José González Marinas; defunciones ninguna.

No más hernias (Quebraduras) ni deformidades de huesos

Advertimos á los herniados y deformes de huesos, que llegará á Segovia el Director Técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, los días 13 y 14 á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contactivo curativo de las hernias», atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita Ortopédica en Segovia los días 13 y 14 en el Hotel Burgalesa.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 40 reales fanega de 94 libras.
Cebada, de 22 á 22 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 29 id. id.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 20 reales.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 41'50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 25'50 id.
Cebada, 20 id.

Algarrobas, 26 id.
Calóulase la entrada de trigo en 1200 fanegas.
Tendencias del mercado sostenida.
Temporal hielo.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales. Mercado desanimado.

Han llegado 15 vagones de trigos.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 39'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 18'50 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 00 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 00 fanegas de trigo que se cotiza á 41'00 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 25'50 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 00 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

La princesa Beatriz

En el sudexpreso del Norte ha llegado esta mañana, procedente de Inglaterra y Francia, S. A. R. la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de S. M. la Reina Victoria.

Aguardaban en los andenes

de la estación á tan augusta dama, toda la familia real, el Gobierno y gran número de personajes políticos y palaciegos.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza á S. A., que visiblemente emocionada se abrazó á su hija, apenas detuvo el tren su marcha.

Seguidamente, y una vez cumplimentada la Princesa por todos los presentes, tomó la real familia sus carruajes y se dirigió á Palacio.

En el trayecto recibió S. A., con sus augustos hijos, el sincero testimonio del respeto y la simpatía de cuantos presenciaron el paso de los soberanos.

Firma regia

Al mediodía despachó con Su Majestad el ministro de la Guerra, poniendo á la firma de don Alfonso, una extensa combinación de mandos militares y concesión de cruces.

Entre los decretos firmados, figuran los siguientes:

Uno promulgando la ley de provisión de vacantes de primeros y segundos tenientes de los institutos de la Guardia civil.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada señor Arias.

Otro proponiendo al capitán de la Guardia civil Sr. Sancho García, para una cruz del Mérito Militar blanca, y otro confiando el mando del batallón de Cazadores de Barcelona, al teniente Coronel de Infantería don Ricardo Recio.

Consejo

Hoy, como jueves, ha habido en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

En su discurso, se ha ocupado con detención el señor Maura de las cuestiones de Marruecos, de las elecciones verificadas en Alemania y de la apertura del Parlamento inglés.

También se ocupó el señor Maura, de los trabajos preparatorios del Gobierno, en el asunto electoral y expuso al Rey que el Gobierno se propone demostrar una gran sinceridad.

Planeó también el Presidente el programa parlamentario que el Gobierno ha de desarrollar, y trató de la reorganización del partido liberal.

Visita á los arsenales

Hoy marcha á Caliz el ministro de Marina, con objeto de girar una visita de inspección al arsenal de San Fernando y demás servicios marítimos de aquel departamento.

Cuando termine esta visita, se propone el señor Ferrándiz inspeccionar por sí, los servicios de los demás departamentos y Arsenales.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 82'55
Amortizable al 5 por 100... 101'60
Acciones del Banco..... 434'00
Acciones de Tabacos..... 391'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'65
Londres á la vista..... 27'80

G. Cano.

Policlínica

Desde 1.º de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Grimau y don Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las enfermedades de la matriz, de los niños, secretas y vías urinarias.

HORAS DE CONSULTA:

De 2 á 3 1/2 tarde, secretas y vías urinarias.

De 3 1/2 á 5 1/2, niños y matriz.

ABONOS MINERALES

Se vende nitrato de sosa, muy económico, en pedidos de 3.000 kilos en adelante.

Se sirve todo encargo que vaya por el ferrocarril.

Antonio Escorial.—Segovia.

Ama de cría

Soltera, de 22 años de edad, leche de ocho días.

Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Se informará en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Casada, de 22 años de edad, con leche abundante.

Desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.

Dirigirse á María Borreguero, en La Cuesta.

Carbonería de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

A LAS SEÑORITAS

Los bonitos y elegantes peinados que lucieron en los pasados bailes muchas señoritas, los peina la acreditada peñadora Julia Ortega, que vive en la calle de San Francisco, número 40, donde ofrece sus servicios.

Se vende

un potro de tres años y tres dedos, entero, pelo alazán.

Para informes, Reoyo, 4 ó en Villacastín, Modesto Bravo.

Otro éxito

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber acudido á la consulta del Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, (Preciados 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA

Palencia, 3 Enero 1907. Mayor principal, 94.

Advertimos que el Director Técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Hotel Burgalesa, el 13 y 14, del actual y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de PABLO RODAS, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

Imp. de EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

[Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Muebles al contado y á plazos

36, Juan Bravo, 36.

LUIS DIAZ, Sucesor de Sessé,

ofrece al público en su nuevo establecimiento un inmenso surtido en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos, á precios reducidísimos.

36, Juan Bravo, 36.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las podrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1. glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; en enfermedades constitutivas, coarctación, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para for alecar los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Gran Zapatería

DE

PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

Enfermedades de la vista

Consulta del Doctor Acinas, especialista en enfermedades de la vista, Médico primero de la Beneficencia provincial.

Canongia Vieja, núm. 10

Horas de consulta:

de diez á doce

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona designada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Sombrerería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO** Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE **HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que succiona en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprimenten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Obrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas capsulitas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblados, linfáticos y que se restrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL **JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Raquelera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias